

den por abandono u otras causas; y en fin una certi-  
ficación fundada de cada una con las observaciones que  
se celebren para el bien publico le supiera. Del mismo  
modo presentara Relación de las Cargas de esta Corp.  
Todo con la sinceridad conveniente para que esta  
Comparacion pueda ilustrarse completamente, asi es  
que la Comisión nombrada y.ª formara el presupuesto  
que esta presente para R. Decreto

Cavildos

Seis en J. se han de  
celebrar los end.

Este Ayuntamiento acordado: que los Cavildos ordinarios  
que se celebran se verifiquen los miércoles a las diez  
horas de la mañana y los suaves a las tres horas  
de la tarde en cada semana

Vino

Se presenta la venta  
de la casa del nuevo

Esta Comparacion tambien presente sea ya la copia  
a proposito y.ª la introduccion y venta del vino nuevo  
de la casa de este año, acordada: se presente tambien  
traducción, respecto a que cantidad no puede yud can-  
tar por perjuicio a la salud publica

Entre el Reg.º de Ma.  
tras Molino.

Secret.

Se nombra por  
se en D. Juan Alvarez

Este Ayuntamiento acordado de proceder al nombramiento  
de Secret.º en conformidad a lo prescrito en el art.º 1.º  
de la Ley de este año, y conceptuando hallarse en  
ajustada de circunstancias D.º Ignacio M.º Bonatt y D.  
Juan Alvarez. Estos mayores que han sido del Ayun-  
tamiento cesante que hasta de presente desempeña  
este destino en el actual para sus relevantes anti-  
guas meritos y servicios q.ª bien contenidos y mejor  
concepto y opinion publica q.ª difuntan, no encon-  
trando otro medio esta Corp.ª p.ª manifestar a ombres

